



Resolución No. 015-CAHP-2022

Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda

Vanessa Carolina Velásquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión No. 071 – ordinaria, realizada el día lunes 20 de junio del 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: *“Presentación del avance en la socialización de la ordenanza metropolitana de los bienes inmuebles, espacio público, conjuntos y áreas patrimoniales, por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Colegio de Arquitectos del Ecuador - Núcleo Pichincha, y la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, y resolución al respecto”*; **resolvió**: Solicitar al Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, que sistematice todas las observaciones de los procesos de socialización que se hicieron respecto de la ordenanza metropolitana de los bienes inmuebles, espacio público, conjuntos y áreas patrimoniales, y que remita a esta comisión dicha sistematización para que la presidencia de la comisión pueda convocar a mesas de trabajo para terminar de procesar las observaciones a esta ordenanza.

Además, solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, que se sirva coordinar la publicación del proyecto de ordenanza en la plataforma Quito Decide, con el fin de receptar aportes y observaciones de la ciudadanía sobre el texto de la iniciativa. El texto deberá publicarse, al menos durante un mes, tiempo en el cual la Secretaría deberá coordinar la difusión del mecanismo de participación ciudadana a través de dicha plataforma.

Atentamente,

Concejala Luz Elena Coloma
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión realizada el día lunes, 20 de junio del 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pablo Solórzano	SCSC	2022-06-20	
Revisado por:	Samuel Byun Olivo	PSGC	2022-06-21	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

CC: Concejala Luz Elena Coloma